

jueves, 24 de noviembre de 2022

# Los grupos políticos de la Diputación, excepto Vox, muestran su repulsa hacia cualquier manera de violencia contra las mujeres y niñas y se comprometen en la lucha contra la erradicación de la violencia de género

## En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las diputaciones andaluzas reclaman la igualdad para luchar contra esta lacra

Los grupos políticos de la Diputación de Sevilla, PSOE, PP, Adelante y Cs, excepto Vox, han consensuado una moción presentada esta mañana en sesión plenaria en la que han mostrado su 'solidaridad' con las víctimas de la violencia de género; 'su más firme y contundente repulsa hacia cualquier manera de violencia contra las mujeres y niñas', así como el 'compromiso con la lucha para la erradicación de la violencia de género y seguir trabajando en colaboración con asociaciones de mujeres y sociedad civil en la puesta en marcha de medidas encaminadas a conseguir una sociedad libre de violencia machista'.

El texto de la moción se apoya en el Manifiesto que, como cada año, es elaborado por las diputaciones andaluzas en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Este documento forma parte, además, de una Campaña que tiene como objetivo visibilizar y concienciar que la violencia contra las mujeres sigue siendo uno de los 'desafíos más urgentes de la sociedad actual en materia de valores y derechos humanos y no sólo por la magnitud de sus cifras, sino porque la violencia de género es totalmente incompatible con una sociedad democrática'.

El Manifiesto pone el acento en el cómputo oficial de víctimas de violencia de género tras casi dos décadas con 1.171 mujeres asesinadas a manos de quienes eran sus maridos y parejas o lo fueron. En lo que va de este año, la cifra de asesinatos alcanza las 38 mujeres.

'Las diputaciones volvemos a alzar una sola voz frente a una tragedia cuya responsabilidad concierne a la sociedad entera. Es nuestro deber recordar que la violencia de género es la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo. Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, supone la manifestación más extrema de desigualdad y discriminación de las mujeres; su origen y causas estructurales colocan a éstas en una situación de clara subordinación y dependencia respecto a los hombres. Y a ello hay que añadir la gravedad que representa la violencia vicaria, ejercida sobre las mujeres con el propósito de causarles un daño y dolor infinitos a través de sus hijas e hijos', según se detalla en el Manifiesto.

Señala el documento que 'en la actualidad asistimos a una escalada de crispación y enfrentamiento en la que proliferan discursos de odio que exaltan el machismo y el sexismo desde la base de terribles prejuicios. Estos discursos, totalmente perversos, refuerzan a quienes maltratan y generan mayor vulnerabilidad en las mujeres, los episodios de ciberacoso y ciberamenazas experimentan una virulencia cada vez más creciente por parte de las llamadas ciberturbas que, amparándose en el anonimato de las redes sociales, atacan y denigran a las mujeres'.

Y continúa el texto afirmando que las diputaciones andaluzas comparten una larga y sólida trayectoria en la lucha por la igualdad y por la erradicación de la violencia de género. 'Nuestro deber es ahora mejorar , extender el alcance de nuestros servicios públicos y seguir trabajando contra otras formas de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, entre ellas las relacionadas con la explotación sexual, la violencia digital, la violencia de segundo orden, la violencia obstétrica, la violencia vicaria, la violencia por sumisión química, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o la mutilación digital femenina, sin olvidar el incremento del miedo que sufren mujeres y niñas a disfrutar de los espacios públicos por las agresiones sexuales'.

Subraya el Manifiesto que 'la violencia contra las mujeres continúa siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad en materia de derechos humanos y valores democráticos y no sólo por la magnitud de sus cifras. Es necesario redoblar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas. Su erradicación debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad. Avanzar en la búsqueda de soluciones globales y el compromiso y la obligación de todos los poderes públicos para promover las condiciones necesarias a fin de que la libertad y la igualdad de las mujeres se hagan efectivas y reales y para ello resulta imprescindible una adecuada prevención, atención, protección y dotación de medios para lograr su recuperación y reparación integral'.

'Todo ello requiere por nuestra parte de mayores esfuerzos institucionales y presupuestarios que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres del ámbito rural que habitan en nuestras provincias. Lo mismo ocurre con las mujeres con discapacidad, que sufren porcentualmente una mayor violencia por parte de sus parejas.'

Y finaliza el Manifiesto realizando un llamamiento a todas las mujeres y hombres de Andalucía a fin de 'sentir y defender la igualdad en primera persona, conscientes de que la igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género'.

#### Día Internacional contra la Violencia a las Mujeres

Mañana viernes, 25N, la Diputación celebrará un acto institucional con la participación del presidente Villalobos. En dicho acto se presentará la Campaña preparada y coordinada por todas las diputaciones andaluzas con el título 'La igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género. Da el paso'. A continuación se leerá el Manifiesto y concluirá la celebración de esta jornada con la conferencia artística ilustrada 'La palabra y la música'.



COMUNICACION

